SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 30 de diciembre del 2014.-

Nota DOC N° 1604/2014

Señores:
BRICK S.A.
México 845 – Asunción
Tel.: (021) 449 788 – 440 882
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" – AD REFERENDUM**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.

Adjunto copia de: Resolución N° 4756/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

BRICK MEDIA
Recibido por: Jessica Miranda
Firma:
Fecha: 02/ 01 / 15

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 30 de diciembre del 2014.-

Nota DOC N° 1606/2014

Señores:
APOLO 11 S.R.L.
José Rodó N° 1110 e/ Eusebio Ayala y J.A. Flores
Tel.: (0981) 511 500
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" – AD REFERENDUM,** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.

Adjunto copia de: Resolución N° 4756/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Mario A. Benitez Leguizamón
Director Creativo
Apolo 11 SRL
02/01/2015

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 30 de diciembre del 2014.-

Nota DOC N° 1605/2014

Señores:
ARTEMAC S.A.
Tte. Héctor Vera 2856 e/ Cnel. Cabrera y Dr. B. Caballero
Tel.: (021) 621 771/3
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" – AD REFERENDUM**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.

Adjunto copia de: Resolución N° 4756/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

ARTEMAC S.A.
Dina L. Melgarejo
C.I. 3.447.004
Fecha: 30/12/14

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones